



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL REGISTRO

Bogotá D.C.

Señor (a)

**HELVER GIOVANNY CORREDOR VELANDIA**

Liquidador y/o Representante Legal (O quien haga sus veces)

**SU VISION INMOBILIARIA SAS**

Nit. 900.3753208-9

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor (a): Corredor

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal, 2-2016-50141, la cual fue entregada mediante la guía número 1376596 de la empresa **MC mensajería**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

#### AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió la Resolución No. **1981 del 06 de julio de 2016** "Por la cual se cierra una investigación administrativa y se ordena su archivo", de la cual se hace entrega con este aviso en tres (3) folios.

Contra el acto administrativo mencionado procede el recurso de reposición ante la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, los cuales podrán presentarse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

La cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda